



Guía Docente				
Datos Identificativos				2014/15
Asignatura (*)	Desenvolvemento da Expr. Musical e a súa Didác. II		Código	652111307
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
1º e 2º Ciclo	1º cuatrimestre	Terceiro	Obrigatoria	2.5
Idioma	CastelánGalego			
Prerrequisitos				
Departamento	Composición			
Coordinación		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descrición xeral	Esta asignatura está encaminada a proporcionar a los graduados en Educación Infantil los fundamentos psicopedagógicos, las estrategias didácticas y los procedimientos necesarios para programar los contenidos Musicales del currículo de Educación Infantil.			

Competencias da titulación	
Código	Competencias da titulación

Resultados da aprendizaxe			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)			Competencias da titulación
Coñecer e utilizar cancións para promover a educación auditiva, rítmica e vocal.	A37		
Saber utilizar o xogo como recurso didáctico, así como deseñar actividades de aprendizaxe baseadas en principios lúdicos.	A37		
Analizar as linguaxes audiovisuais e as súas implicacións educativas.	A46		
Aprender a aprender.		B1	
Creatividade ou capacidade para pensar as cousas desde diferentes perspectivas, ofrecendo novas solucións aos problemas.	A38		
Utilización das TIC no ámbito de estudo e do contexto profesional.			C3
Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.	A46		
Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.			C6
Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.			C8

Contidos	
Temas	Subtemas
Aprender a expresarse y comunicarse utilizando códigos, recursos expresivos y técnicas básicas propias del Lenguaje Musical.	Adquirir recursos didácticos para el desarrollo auditivo, rítmico y vocal y ser capaz de manifestarse a través de códigos musicales.
Desarrollar habilidades técnicas para la correcta interpretación de sencillas obras musicales interpretadas con voz, flauta de pico e instrumental Orff.	Expresarse musicalmente a través de los instrumentos musicales escolares.
Interpretar danzas populares y juegos infantiles a través de la expresión corporal.	Fomentar las capacidades perceptivo-motrices mediante actividades de movimiento y expresión corporal.
Conocer las nuevas corrientes pedagógico-musicales y la visión de las más divulgadas metodologías musicales.	Evolución de la pedagogía musical.



Conocer los principios de la Educación Musical escolar, aplicando los métodos y sistemas actuales de Pedagogía Musical.	Fundamentación de las actuales metodologías de Educación Musical.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Traballos tutelados	3	12	15
Proba mixta	1	2	3
Obradoiro	6	12	18
Investigación (Proxecto de investigación)	1	9	10
Lecturas	1	5.5	6.5
Atención personalizada	10	0	10

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	Diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del cuándo, qué y cómo hacer las cosas. Se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Proba mixta	Esta prueba se realizará en dos fases: la primera (escrita) consistirá en la formulación de preguntas y ejercicios prácticos relacionados con el temario oficial. La segunda (oral) consistirá en la ejecución de una o varias canciones (a elección del profesor), de entre las obligatorias del curso. La canciones se leerán y medirán (solfeo), se cantarán a capella y se interpretarán con flauta.
Obradoiro	Momentos de trabajo presencial con el profesor, por lo que implica una participación obligatoria para el alumnado. La forma y el momento en que se desarrollarán se indicará en relación a cada actividad a lo largo del curso según el plan de trabajo de la materia. En general consistirá en la interpretación de diferentes partituras de Conjunto Instrumental bajo la dirección del profesor. Será necesario obtener un mínimo de 10 prácticas correctamente realizadas para superar este apartado. Implica la obligatoriedad de la asistencia a clase por parte del alumnado. Dado que se trata de una práctica grupal, en su evaluación se tendrá en consideración la capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados
Investigación (Proxecto de investigación)	Se planteará un trabajo de investigación relacionado con la materia. Las orientaciones del profesor guiarán al discente en el proceso de realización. Para ello se plantearán lecturas obligatorias y recomendadas
Lecturas	Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados Obradoiro Investigación (Proxecto de investigación)	Para su realización es importante consultar con el profesor los avances que se vayan realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso para asegurar la calidad de los trabajos de acuerdo a los criterios que se indicarán. El seguimiento se hará preferentemente de forma individualizada.

Avaliación
------------



Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados	Las orientaciones iniciales del profesor guiarán al alumno en el proceso del trabajo, permaneciendo a su lado para las consultas necesarias.	15
Lecturas	Se plantearán lecturas obligatorias y recomendadas, dirigidas a la realización de los trabajos y el proyecto de investigación.	5
Obradoiro	Momentos de trabajo presencial con el profesor y un grupo de compañeros, que implica una participación obligatoria por parte del discente. Dado que se trata de una práctica en grupo, para su evaluación se tendrá en consideración la capacidad de trabajo en equipo Será necesario tener un mínimo de 10 prácticas correctamente realizadas para superar este apartado, por lo que implica la obligatoriedad de la asistencia a clase por parte del alumnado.	20
Proba mixta	Prueba que integra diferentes formas de comprobar si el aprendizaje ha sido significativo. Constará de dos partes: 1.-Examen teórico. Consistirá en la formulación de preguntas relacionadas con el temario oficial y ejercicios prácticos, entre los que se incluye un dictado musical. 2.-Examen práctico. Consistirá en la ejecución de una o varias canciones, a elección del profesor, de entre las obligatorias del curso. Este examen tendrá varias pruebas: a.- Lectura y medida (solfeo). b.- Entonación a capella. c.- Interpretación con flauta de pico.	50
Investigación (Proxecto de investigación)	Las orientaciones del profesor desde el inicio del curso guiarán al discente en el proceso de realización.	10

## Observacións avaliación



Para aprobar la asignatura es necesario superar cada uno de los anteriores apartados y obtener una nota mínima de 4 sobre 10 en cada uno de los exámenes de la prueba mixta.

En la parte de Obradoiro, como se trata de una interpretación instrumental grupal, el alumno que no pueda realizar las 10 prácticas deberá venir a la prueba acompañado como mínimo de cuatro personas. En caso de no ser posible esto, el discente se examinará con un acompañamiento instrumental de las piezas en formato digital realizado por él.

&nbsp;

Como consideración general, se tendrá especialmente en cuenta, tanto en los exámenes como en los trabajos, las deficiencias ortográficas, de puntuación y acentuación, así como una redacción inconexa o inadecuada, deficiente presentación, excesivo número de tachaduras, etc. Todo ello supondrá reducción de puntos de la nota obtenida.

## Fontes de información

<b>Bibliografía básica</b>	
<b>Bibliografía complementaria</b>	

## Recomendacións

**Materias que se recomienda ter cursado previamente**

**Materias que se recomienda cursar simultaneamente**

**Materias que continúan o temario**



Observacións

(\*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías